CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
BIOLOGÍA 2º bachillerato

CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES

Pruebas objetivas escritas: **sobre contenidos conceptuales y procedimentales** (90% de la nota): Se realizará, dos pruebas escritas en cada evaluación que se puntuaran cada una de 0 a 10 puntos. La primera prueba tendrá una ponderación del 30% de la nota, mientras que la segunda prueba tendrá una ponderación del 70%, pues en ella se realizarán preguntas relacionadas con nuevos contenidos y con los que ya se preguntaron en la primera prueba. Excepto en la tercera evaluación que será de un 40% y 60%, debido a las características de la misma.

Actividades (10% de la nota de la evaluación). Se entienden como tales los ejercicios y actividades desarrollados en casa (ejercicios del libro de texto, tareas de investigación, guiones de laboratorio y actividades en el aula virtual y esquema-resumen de la lección).

En todas la pruebas escritas y actividades se aplicará el mismo criterio ortográfico que en las pruebas de EVAU

Los alumnos que copien en exámenes, actividades o trabajos utilizando cualquiera de los métodos convencionales (chuletas, etc.) o instrumentos tecnológicos (móvil, etc.) serán calificados con un cero en dicho examen, actividad o trabajo.

CALIFICACIÓN FINAL

Para calcular la nota final del curso se seguirá el siguiente procedimiento:

Se realizará la media de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones. Siempre teniendo en cuenta las modificaciones que se podían producir en esta nota teniendo en cuenta los dos apartados siguientes (examen global).

Al final de la tercera evaluación, todos los alumnos tendrán que realizar un examen global final de todos los contenidos del curso, teniendo en cuenta que esta prueba tendrá las mismas características que los exámenes de la PAU.

La nota final se calculará de la siguiente forma:

- Si la nota que se obtiene en el examen global es mayor que la obtenida como media de las tres evaluaciones, se pondrá como nota final del curso, la obtenida en el examen.
- Si se saca una nota en el examen global, menor a la media de las evaluaciones, con una diferencia menor de dos puntos; la nota final será la obtenida al realizar la media de las tres evaluaciones, sin tener en cuenta para nada lo obtenido en el examen global.
- Si se saca una nota en el examen global, menor a la media de las evaluaciones, con una diferencia mayor de dos puntos; la nota final se obtendrá realizando la media entre las tres evaluaciones y la nota obtenida en el examen.

Este examen igualmente servirá como recuperación de aquellos alumnos con alguna evaluación suspensa.

Los alumnos con la asignatura suspensa tendrán que realizar un examen extraordinario en el mes de junio, en las fechas que determine jefatura de estudios. Dicho examen tendrá, también, las mismas características que los exámenes de la PAU

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Las evaluaciones que el alumno no consiga superar, tendrán su examen y/o entrega de trabajos específicos de recuperación en la evaluación siguiente, menos en el caso de la tercera evaluación.

Como ya se indicó la prueba objetiva global final de todos los contenidos del curso servirá como prueba de recuperación final, para los alumnos suspensos.

Por último, los alumnos que no hayan logrado aprobar la asignatura, tendrán un examen extraordinario, en la fecha de que determinada por jefatura de estudios.